



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

**SALIDA DEL BINARISMO: DIÁLOGO ENTRE EL PSICOANÁLISIS
Y LA TEORÍA DE GÉNERO**

Modalidad: Ensayo

Autora: Aresse, Micaela

Legajo: A-5611/1

DNI: 41.341.741

Docente responsable: Mg. Zanón, Adriana

Año: 2023.

Agradecimientos

A mi familia, por darme la oportunidad de elegir mi camino. Por ser parte, sosteniendo para cumplir este sueño.

A mis amigas, por alentarme en cada paso y hacer más llevadero este viaje. A mi tutora, Adriana Zanón, quien estuvo dispuesta a acompañarme desde el comienzo, compartiendo conmigo sus experiencias y trayectos con una pasión y amor inmensos.

A la Universidad Pública que me permitió el inicio y la permanencia para llevar adelante esta posibilidad que hoy me convierte en colega de muchos otros profesionales los cuales me generan profunda admiración.

Índice	2
Agradecimientos.....	2
Resumen	4
Introducción.....	5
Desarrollo.....	8

I. Más allá del cuerpo anatómico: el género psíquico	8
II. Un diálogo necesario entre el Psicoanálisis y la Teoría de Género	11
III. La Educación Sexual Integral como herramienta para la transformación	14
Conclusiones	18
Referencias bibliográficas	20

Resumen

En el presente ensayo se propone un entrecruzamiento entre el Psicoanálisis y la Teoría de Género para pensar así mismo, a la Educación Sexual Integral (ESI) como una herramienta que permite problematizar y profundizar este debate. Para ello se realiza una lectura crítica de autores referentes de estos campos, con el objetivo de reflexionar acerca de las relaciones y tensiones existentes, a saber: Sigmund Freud, Jacques Lacan, Judith

Butler, entre otros. De esta manera, se sostiene como hipótesis que existen efectos subjetivos interesantes en quienes reciben Educación Sexual Integral. Primeramente, se aborda a la sexualidad desde el psicoanálisis tomando como faro la teoría de la bisexualidad constitutiva propuesta por Freud, recuperando aquello que el psicoanálisis tiene de revolucionario. Luego, se plantean los principales postulados de la teoría de género, de manera que nos adentramos en el núcleo del escrito puesto que proponemos generar un debate entre ambos campos, para recoger de allí los fundamentos para pensar en una clínica que opere desde una escucha acorde a las subjetividades actuales. Por último, un papel fundamental para ello lo tiene la Educación Sexual Integral -lo que por supuesto no es clínica-, la cual permite pensar la integralidad de la salud, poniendo en escena lo complejo de la sexualidad, ya que manifiesta una tensión entre lo público y lo privado, lo biológico y lo discursivo, expresiones conflictivas que operan en el cuerpo. De allí que el desafío es considerar maneras de vivir la sexualidad y el género más allá del binomio sexual.

Palabras clave: Sexualidad, Género, Psicoanálisis, Teoría de Género, Educación Sexual Integral.

*“En el origen de nuestra lucha está el deseo
de todas las libertades”.
Alejandro Modarelli¹*

Tanto en el psicoanálisis como en las Ciencias Jurídicas se fueron proponiendo ampliaciones de conceptos a lo largo del tiempo: para el Psicoanálisis la sexualidad es siempre diversa, cuestión que se puede leer ya desde su fundador, Sigmund Freud. Hoy con aportes de psicoanalistas feministas se reafirma esta noción freudiana. Por su parte, desde las ciencias jurídicas, en Argentina, desde hace 15 años hay promulgación de leyes de mucha importancia, entre ellas: la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150, sancionada en 2006, la Ley de Salud Mental N° 26.657, cuya promulgación fue en el año 2010, la Ley de Identidad de Género (IG) N° 26.743, aprobada en 2012 y la Ley N° 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo (IVE/ILE), que entró en vigencia en 2021.

La teoría psicoanalítica delimita un campo donde la sexualidad no tiene que ver con lo biológico, sino que el cuerpo erógeno se constituye desde que un niño llega al mundo y sus progenitores le hablan. La lengua da una forma al cuerpo como así también, una relación al deseo. De manera que es a partir de ese encuentro con el niño, de ese deseo o rechazo, donde quedará esbozada la sexualidad humana.

Freud comenzó relacionando el sufrimiento psíquico con la sexualidad. Es decir, cuando escuchaba los relatos de sus primeras pacientes histéricas a fines del siglo XIX, aparecían allí fantasías de seducción, acontecimientos traumáticos y síntomas que estaban en consonancia con represiones sexuales. Se advertía una sexualidad que excedía a la noción de genitalidad y al acto sexual. Además, en sus *Tres Ensayos de teoría sexual* abordó la sexualidad infantil, entendiendo que el recién nacido ya trae consigo al mundo su sexualidad.

También a partir de Freud, se puede sostener que no todo lo masculino está en el hombre ni todo lo femenino pertenece a la mujer. Por ello este escrito tendrá como guía la teoría de la bisexualidad psíquica freudiana, la bisexualidad constitucional que habita lo sexual humano. Construiremos de la mano con algunas letras de Freud y su tratamiento acerca de lo femenino en las *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis, la 33° Conferencia: La feminidad*, del año 1932-33, con un Freud reflexivo, que trae una propuesta innovadora para la época, donde apunta a lo femenino y lo masculino en proporción variable en cada sujeto. Vale decir, hay una entremezcla entre lo femenino y lo masculino que nos permite pensar como consecuencia la pérdida de la anatomía y la posibilidad de que esta no diga nada de un sujeto.

Lectura que desplazamos a Jacques Lacan cuando plantea que no hay simbolización del sexo femenino, para trocar esta afirmación luego por la propuesta de que no hay relación sexual, lo que constituye el fundamento del psicoanálisis, formulación que se encuentra en el Seminario 20, titulado *Aún*. Y es allí mismo, donde Lacan (1981) en su transmisión oral hace otra propuesta respecto del lugar femenino diciendo que “(...) La mujer sólo puede escribirse tachando La. No hay La mujer, artículo definido para designar el universal. No hay La mujer puesto que por esencia ella no toda es” (p. 89). Es decir, que La mujer implica una barradura y, por lo tanto, el La de la mujer está tachada.

¹ - Mansilla, G. (2021). *Yo nena, yo princesa. Luana la niña que eligió su propio nombre*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

Y volviendo a la primera de estas dos formulaciones, se entiende que la relación de un sexo con el otro es en tanto una imposibilidad de escribir la relación sexual, o más bien, no hay relación sexual porque no hay dos términos que relacionar (Coirini, 2021, [Material del aula]).

Nuestra propuesta es reflexionar respecto de la transmisión dogmática y religiosa de las obras de Freud y Lacan, ya que han sido hombres de sus épocas. Por lo tanto, a raíz de las transformaciones sociales que interpelan fuertemente al psicoanálisis, motivamos poner en diálogo sus postulados con la teoría de género ya que, como analistas

o futuros analistas, necesitamos incorporar a nuestra praxis una relación de no exterioridad con lo social.

En este sentido es interesante pensar un diálogo entre dos espacios diferentes, pero necesariamente entrelazados, ya que los movimientos feministas y políticos requieren a su vez de producciones intelectuales para seguir avanzando en la conquista de derechos.

Se trata de un contacto con la alteridad y las oportunidades que esta brinda. Este es un aporte del psicoanálisis que incluye en sus agendas al género, poder pensar la alteridad en su positividad (Fernández, 1993). Sostenemos la importancia del contacto con otros campos de saber y acción, para poder abordar la complejidad de las problemáticas.

En cuanto a las marcas de la época, se trata de poder ver cómo el psicoanálisis ha instalado un movimiento de cuestionamiento y subversión. Por ejemplo, respecto a la pasividad característica de las mujeres y el lugar otorgado a la maternidad como una vía hacia la feminidad normal, lo cual se sigue reproduciendo hasta nuestros días. Por otro lado, una crítica que se le hace es hacia el binarismo sexual, sin embargo, Freud allá por sus años de ejercicio, ya nos proponía un descentramiento de la sexualidad del campo de la biología y la posibilidad de pensar en una bisexualidad constitutiva, es decir, un género psíquico². Por lo cual, no hay un solo Freud en Freud, motivo por el cual no sería conveniente caer en la simplificación de la cuestión y enunciar taxativamente que Freud era machista o patriarcal. Esto nos alejaría de la cuestión central que, desde nuestro punto de vista, está en relación a tomar los aportes esenciales del psicoanálisis, que como discurso y como praxis ha logrado descentrar al sujeto moderno en su idea de un total dominio de sí mismo, al confrontarlo con la existencia de un inconsciente no posible de ser reducido a la voluntad humana. Es por esta impronta revolucionaria que nuestro marco teórico será el psicoanálisis, incorporando autoras que nos invitan a pensar y profundizar en el tema, entre ellas: Mabel Burin, Irene Meler, Emilce Dio Bleichmar, Ana María Fernández, Silvia Bleichmar, reflexionando sobre una particular escucha, que posibilite al sujeto el encuentro con su propio deseo.

En relación a la teoría de género la fundadora es Judith Butler, quien cuestiona los primeros desarrollos en torno al género que planteaban al sexo como algo natural mientras el género era pensado como una construcción social. Esta autora sostiene que el sexo entendido como la base material o natural del género, como un concepto cultural, es el efecto de una concepción que se da dentro de un sistema social ya marcado por la normativa del género; es un malentendido pensar que el género es una elección, o una construcción que uno se pone como se pone la ropa a la mañana, que hay un uno que va al guardarropa del género y tras reflexionar decide cuál va a ser hoy (Bersani, 1998).

Se expresan otras experiencias vitales, sexualidades y corporalidades que hacen producir al psicoanálisis y al género de otra manera. Por lo cual, la categoría de género ocupa un lugar central para nuestro pensamiento, ya que tiene un carácter disruptivo y nos permite realizar un cuestionamiento al oposicionismo binario.

Por otro lado, se incluyen los estudios de género para pensar en una Educación Sexual Integral, ya que esta impulsó la perspectiva crítica en educación, pensar el lugar que el cuerpo sexuado tiene dentro de las escuelas y comienza también a tener en cuenta al género en la producción de la desigualdad. La sanción de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150 en el año 2006, estableció la obligatoriedad de la educación sexual

²
- Género psíquico es una marca de lectura acerca de Freud propuesta por Gérard Pommier en el Prólogo del libro de Adriana Zanón *"Transexualismos en psicosis y no psicosis"* (2019).

en los colegios. De esta manera, se incorporó el respeto a los derechos humanos, asegurando así las condiciones de igualdad entre los sujetos.

Esta Ley vino a echar luz a algo que, a lo largo de la historia, integraba el orden de lo privado, siendo el establecimiento educativo un lugar de abordaje de cuestiones públicas, garantizando el acceso a la educación e información que considere los aspectos psicológicos, afectivos, éticos, sociales y culturales, más allá de los aspectos biológicos.

La misma ha sido objeto de numerosos debates y negociaciones, como así también, ha presentado dificultades en su implementación: problemas presupuestarios, escasa capacitación docente, resistencia cultural de distintos grupos y sectores; lo cual, llevó a borrar de las currículas información necesaria sobre vínculos, sexualidades, diversidades sexo-genéricas, funcionales y corporales y autoexploración. Estas temáticas aparecen luego un tanto sesgadas en otros espacios como los medios de comunicación, redes sociales y otros productos que son productores y reproductores de subjetividad.

Somos testigos de toda una serie de enunciados que sostienen que la sexualidad solamente está al servicio de la reproducción, indicando y recetando comportamientos deseables y sanos. Tal es el caso de las adaptaciones de los contenidos de la Ley N° 26.150 por parte de las instituciones católicas, “la cual se conoce como *Educación para el Amor*, basando sus principios educativos y metodológicos en la defensa de la pureza, castidad y virginidad” (Conferencia Episcopal Argentina, 2008, p. 2).

A partir de ello, este escrito intentará problematizar y tensionar los enunciados aquí mencionados respecto de la sexualidad y de la ESI, así como también sus intersecciones y las discusiones que han surgido al respecto.

En *La ilustración sexual del niño* (1907), así como en *Teorías sexuales infantiles* (1908), Freud se pronuncia en favor de la educación sexual de los niños y crítica la actitud que comúnmente adoptan los adultos, ya que nada justifica el negarse a satisfacer la curiosidad sexual de los primeros con explicaciones. Somos sujetos de deseo, nuestra sexualidad se entrama en toda nuestra vida. No nos habita el instinto, sino la pulsión, cuyos destinos son diversos y dependen de los trayectos de cada sujeto en su devenir (Milot, 2019).

Buscamos desmitificar la idea de que la ESI pueda imponer una ideología de género, sino por el contrario, busca brindar información para una vivencia singular, placentera y responsable de la sexualidad de cada quien. Implica, al mismo tiempo, reconocer otras vivencias, sexualidades y corporalidades, pero con los mismos derechos y obligaciones en el ejercicio de la sexualidad.

Esta ley pone en escena lo complejo de la sexualidad desde una perspectiva de la integralidad, que expresa la tensión entre lo público y lo privado, lo reprimido y lo expuesto, lo biológico y lo discursivo, que no son más que expresiones conflictivas que están operando en aquello que llamamos cuerpo.

Si el psicoanálisis se ha descentrado de la razón y el discurso científico, también debe tener la sensibilidad y la potencia de escuchar estos otros discursos, estas otras experiencias de vida, estas otras corporalidades. Al decir de Adriana Zanón (2019), quien me dirige en este Trabajo Integrador Final:

Los analistas en posiciones silenciosas, patriarcales y en resistencia pasiva no hacen sino hacer retroceder al psicoanálisis, cobijándose en concepciones ya superadas. Hacen perder su vigencia respecto de lo revolucionario que el psicoanálisis aporta en el orden de la vida del inconsciente y su materialidad que no consiste sino en la materialidad de las palabras (p. 90).

Romper los sistemas heredados, para elegir lo que hoy se mantiene vivo y desechar o cuestionar lo que ya no permite seguir avanzando, esto es, elegir para

transformarse.

Desarrollo

I. Más allá del cuerpo anatómico: el género psíquico

*“La sexualidad es un teatro político en el que el deseo,
y no la anatomía, escribe el guión”.
Paul B. Preciado³*

La teoría psicoanalítica provee un concepto amplio de sexualidad donde la misma no se reduce meramente a lo biológico, otorgando la posibilidad de pensar una sexualidad transversal y constitutiva en la vida del sujeto. Como ya lo estableció Freud (2008b) hace más de cien años, “la sexualidad no es exclusiva de los adultos, sino que forma parte de la vida de todos los seres humanos en las distintas etapas de su existencia” (p. 277). Comienza cuando nacemos y nos acompaña por el resto de nuestra vida. Incluso, desde antes puesto que el sujeto preexiste al cuerpo. De tal forma que, los padres, antes de que el niño tenga un cuerpo, ya lo imaginan y le ponen un nombre.

Aún antes de hablar, somos hablados. Esto significa que el cuerpo no nace ni hombre ni mujer, sino sexuado, es decir, atravesado por los significantes con que es asignado.

Esto nos permite afirmar que la sexualidad es una dimensión de la construcción de la subjetividad, tratándose de un discurso omnipresente y que, en cuanto tal, estamos enteramente atravesados por él. Se encuentra en todo lo que somos: en la piel, en los pensamientos y en las acciones.

La sexualidad, entonces, no recorre un camino lineal que va de la pulsión parcial a la asunción de la identidad, pasando por el estadio fálico y el Edipo como hitos de su recorrido, sin que se constituya como un complejo movimiento de ensamblajes y resignificaciones, de articulaciones provenientes de diversas capas de la vida psíquica y de la cultura y de las incidencias de la ideología, por lo que es necesario darle a cada aspecto su entidad (Bleichmar, 2016).

De esta manera, el trato del niño con la persona que lo cuida es para él una fuente continua de excitación, generándose satisfacción sexual mediante las zonas erógenas. Se dirigen sobre éste sentimientos que brotan de su vida sexual, acariciándolo, besándolo y meciéndolo.

Sin ir más lejos, uno de los aportes fundamentales de *Tres ensayos de teoría sexual* es el hecho de considerar que la sexualidad humana no sólo comienza en la infancia, sino que se caracteriza por ser no reductible a los modos genitales, los cuales están articulados por la diferencia de los sexos. El mismo Freud nos ha invitado a realizar un cuestionamiento crítico de ello, ubicando que se trata de un desarreglo fundamental.

En *Tres ensayos* Freud nos plantea que los términos femenino y masculino pueden usarse en tres sentidos diferentes. Uno de ellos se refiere al sentido biológico donde lo masculino se refiere a la presencia de glándulas espermáticas y femenino a la presencia de los óvulos. Por otro lado, en un sentido psicológico alude a una connotación de activo y pasivo, donde se considera “masculina” a la libido, en tanto ésta es siempre activa aún en aquellos casos que persiga fines pasivos y se presenta indistintamente en el hombre y la mujer. Por último, en un sentido sociológico, donde encontramos que ni desde el punto de vista biológico ni tampoco el psicológico, podemos hallar la pura masculinidad o la pura feminidad. Freud nos dice, que todo ser humano presenta una

mezcla de características sexuales tanto del propio sexo como del alter, así como una combinación de actividad y pasividad en sus conductas (Freud, 2008a).

Nos invita a familiarizarnos con la idea de que las porciones de la mezcla de lo masculino y femenino en el individuo están sujetas a grandes oscilaciones. En cada sujeto encontramos en mayor o menor medida componentes del uno y del otro, lo que conocemos como bisexualidad constitutiva. Esto es uno de los grandes aportes que

permite producir —³ Preciado, P. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Barcelona: Editorial Anagrama.

8

una ruptura con la biología y con cualquier idea de normalidad. Nos lleva a pensar en la posibilidad de que la anatomía no diga nada de un sujeto, es decir, la anatomía está perdida, se trata más bien de posiciones subjetivas.

También Freud (2008c) es quien plantea en la Conferencia 33 titulada *La feminidad* que:

Aquello que constituye la masculinidad o feminidad es un carácter desconocido que la anatomía no puede aprehender (...) Las mujeres pueden desplegar grandes actividades en muy variadas direcciones, y los hombres no pueden convivir con sus semejantes si no es desplegando una cantidad considerable de adaptabilidad pasiva (p. 106-107).

Por tanto, mantener la coincidencia de lo activo con lo masculino y lo pasivo con lo femenino es inadecuado y no procura, según Freud, ningún conocimiento nuevo. Lo que acaso sucede es que la mujer influida por su papel en la función sexual, mantiene una preferencia por la actitud pasiva y la extiende al resto de su vida, según qué prototipo de la vida sexual se restrinja o se amplifique (Freud, 2008c). Tampoco podemos dejar de tener en cuenta la influencia de las costumbres sociales que fuerzan a las mujeres a situaciones pasivas.

Si bien el término “género” no apareció dentro del psicoanálisis hasta pasada la segunda mitad del siglo XX, podríamos pensar que Freud ya había esbozado una diferenciación importante de lo que hoy llamamos sistemas de sexo-género. Y no es casual entonces que las primeras pacientes, que inician el psicoanálisis, hayan sido mujeres, quienes más sufrían la represión en todos los ámbitos de su vida.

Freud admite el rol que juega la sociedad y por consiguiente sus imposiciones. Sin embargo, sugiere una parte constitutiva femenina que se traduce en la pasividad, el masoquismo, y la represión de sus mociones sexuales. Es como si en algún punto, comprendiera el papel que jugaba lo social, pero luego por algún motivo, terminaba por forcluir con alguna defensa de carácter biologicista, o en consonancia con la teoría psicoanalítica desarrollada hasta el momento.

Considerando que la psicología tampoco resuelve el enigma de la feminidad introduce el término de psicoanálisis, y nos dice que éste no pretende describir qué es la mujer, sino indagar cómo deviene, cómo se desarrolla la mujer a partir del niño de disposición bisexual (Freud, 2008c).

El psicoanálisis nace al darle lugar y voz a las mujeres que hasta ese momento eran silenciadas constantemente. Es de este modo que, divisamos en Freud una intención de comprender a las mujeres de su época. De manera que, si caemos en el reduccionismo genital, corremos el riesgo de pensar la sexualidad femenina en función de la homologación de lo genérico humano a lo masculino y un ordenamiento donde lo diferente no se ve, donde es denegado, visto como un complemento, pero no en su especificidad (Burin y Dio Bleichmar, 1996). Es decir, se trata de un ordenamiento donde se pierde la positividad de la diferencia y esto implica un punto de oscurantismo respecto al placer femenino.

Como bien dijo Lacan “no somos psicólogos, somos psicoanalistas. Esto se debe

a que no se trata de un discurso sobre esa realidad irreal que se llama psique sino una praxis que merece el nombre de erotología” (Lacan, 2006, p. 23). La cuestión fundamental es entender el lugar de la palabra para pensar los distintos posicionamientos subjetivos. En este sentido, se entiende que las palabras no son inocentes, ni tampoco inofensivas, sino que, justamente, se enlazan a diferentes posiciones discursivas. El que dice no lo hace sin que su decir hable de su posición: su historia, sus pensamientos y sus propias marcas, las huellas de la sociedad, la historia y la cultura que habitamos.

Ahora bien, las palabras no solo tienen un polo de significación donde hablamos para comunicarnos y relacionarnos, es decir, la palabra en tanto significante no sólo comparte un vínculo con el significante, sino que el hecho de hablar introduce una dimensión de satisfacción que es lo que Lacan llamó la otra satisfacción: la satisfacción de la palabra, por ende, cuando hablamos gozamos. Lo que se señala entonces, es que el lenguaje funda un campo que erotiza al sujeto.

9

Por esta razón es que, si la relación al lenguaje es una relación erotizada, la clínica que se plantea no es aquella que se sostenga pura y exclusivamente en el desciframiento de las coordenadas simbólicas que hacen al sujeto, ya que no es posible pensarlo sin la marca que deja la experiencia erótica, en tanto que la constitución del sujeto no se reduce a lo simbólico, está ligada al Otro, al deseo, al fantasma, al goce. De allí que el psicoanálisis sea una praxis del deseo, por lo tanto, erotológica.

Obsérvese cómo este ordenamiento masculino-femenino en vías de la anatomía pierde toda garantía, además, desde el momento en que Lacan plantea que no hay complementariedad entre ambos sexos y, por lo tanto, no lo habrá entre los goces. En lo simbólico, la oposición sexual no puede sostenerse. Entre ambos hay algo irreducible al significante: falta el significante que pueda dar cuenta del goce femenino motivo por el cual éste se encuentra más allá de lo fálico y no puede ser localizado, mostrándonos que la función llamada del falo vuelve insostenible la polaridad sexual.

Estos dos tipos de goces nunca van a coincidir y Lacan lo ejemplifica con la paradoja de Aquiles y la tortuga. Cuando la segunda da un paso, Aquiles da otro. Consecuentemente, se sostiene la imposibilidad de escribir la relación sexual en términos significantes (Lacan, 1981). No puede ser formulada, debido a esta no proporción de goce entre dos partners. Por ello, se centra en los matemas de la sexuación, una escritura matemática que le permite vaciar el campo de significación y formalizar la imposibilidad de escribir la relación sexual.

Esta no proporción, entonces, Lacan la desarrolla bajo la afirmación de que no existe “la mujer” como un conjunto cerrado, sino que, más bien, se trata de un “no conjunto”, ya que al no existir una excepción como sucede con el lado macho no queda establecido un conjunto en el lado hembra (Lacan, 1981). Que hable de “macho” y “hembra” tiene por sentido el hecho de que aluden a lo real, mientras que hombre y mujer son cuestiones

significantes, posiciones sexuadas que dicen de cierta relación con el goce y, como ya se mencionó, en lo simbólico la oposición sexual es insostenible.

Eso no enumerable ni universalizable, Lacan lo llama suplementario en tanto hay una falla entre la lógica fálica y el suplemento, empero de lo que se trata es de un goce femenino. Esto es así en la medida en que para Lacan lo que no se inscribe en lo psíquico refiere a aquello no simbolizado, vale decir, el sexo femenino, aunque luego formulará que de lo que se trata es que no hay relación sexual y que el “La” de la mujer, está tachada.

Por lo tanto, para Lacan, la cuestión de la diferencia sexual no se reduce a la economía del dos, cuestión fundamental. En esta lógica, lo que no hay son relaciones de complementariedad, por lo que resulta importante captar que no es que un lado se sostiene en lo que el otro no. Por más que Lacan use la negación y diga que de un lado

hay un “no conjunto”, ese no todo no forma conjunto de lo que falta en el otro ya que, justamente no puede cerrarlo como conjunto. Es decir, que Lacan niegue la totalidad del “no conjunto” implica que ahí lo que no puedo armar es un conjunto cerrado.

Entonces, lo imposible es la relación sexual en el sentido de complementariedad, hacer de los dos, uno, no hay dos términos que relacionar. Esto es, no existe la otra mitad de nadie ni un otro perfecto que encastre en nuestro rompecabezas de la subjetividad para que no tengamos falta alguna.

Nos encontramos con que parte de los lacanianos no entienden la bisexualidad, a saber, la diferencia entre el género psíquico y el cuerpo anatómico. Se conoce que un sujeto puede hacer, por ejemplo, una elección homosexual en su adolescencia y una elección heterosexual en su madurez, así como una elección transexual en cualquier momento de su existencia, de manera que la elección se juega en el porvenir de la vida psíquica en sí misma (Zanón, 2019).

Es por esto que resulta de fundamental importancia poner en diálogo al psicoanálisis con la teoría de género de manera que se pueda ampliar el panorama y allanar el terreno sobre temáticas tan cruciales en la actualidad y poder, de esta manera, cuestionar y recuperar aquello que el psicoanálisis tiene de revolucionario.

Se trata de poner en juego aquellos requisitos teóricos y epistemológicos para pensar lo diverso, de transversalizar el campo y deconstruir sistemas para abrir problemas,

10

al modo que ya se realiza en otros campos del saber. Es uno de los ejes a partir de los cuales se construye el pensar y hacer una clínica que esté fundamentada en el psicoanálisis y la teoría de género, que lleve a cabo una escucha acorde a las subjetividades actuales, más allá del binomio sexual. Implica una decisión de realizarlo que es política y la Ley de Educación Sexual Integral cumple un papel fundamental para esto.

II. Un diálogo necesario entre el Psicoanálisis y la Teoría de Género

*“El humanismo inventa otro cuerpo al que llama humano:
un cuerpo soberano, blanco, heterosexual, sano, seminal.
Un cuerpo estratificado y lleno de órganos, lleno de capital,
cuyos gestos están cronometrados y cuyos deseos
son el efecto de una tecnología necropolítica del placer”.*

Paul B. Preciado⁴

Tras haber esclarecido algunos aspectos relevantes de la teoría de la bisexualidad psíquica de Freud, puede establecerse la siguiente pregunta: ¿Qué relación podemos establecer entre el Psicoanálisis y la Teoría de Género?

Poder interrogarnos esto es fundamental puesto que, de lo contrario, las prácticas subversivas, en nuestro caso el psicoanálisis, corren el riesgo de convertirse en tópicos o en un engranaje más de los mecanismos de disciplinamiento de la sexualidad, perdiendo su sentido y vaciándose de significado.

Asimismo, el concepto de género, es un claro ejemplo de la posible intersección entre ambos discursos y sus producciones teóricas. Dicho concepto surge en 1955 de la mano de John Money, quien propone el término rol de género para describir los comportamientos y actitudes asignadas socialmente a hombres y mujeres. En función de ello, deslinda una diferencia entre el sexo, el cual designa los trazos materiales y biológicos, y el género, el cual designa la atribución masculina, femenina, neutra o ambigua según los distintos rasgos sociales, culturales e históricos. Además, distingue

rol de género de identidad, definiendo ésta última como una identificación del propio sujeto como hombre, mujer, neutro, intersexual, transexual u otro (Rosario, 2003).

Por lo tanto, el género no es el resultado causal del sexo ni mucho menos rígido como éste. Hay una discontinuidad entre cuerpos sexuados y géneros contruidos culturalmente. Aunque los sexos parezcan binarios no hay motivo alguno para creer que seguirán siendo sólo dos. Tal como dice Judith Butler (2007):

La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él (...) los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, géneros culturalmente formados y la expresión o efecto de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual (p. 72).

Y si ahondamos en esto, teniendo en cuenta las múltiples existencias subjetivas que ya no encajan en el modelo psicoanalítico tradicional, se pone de manifiesto la presunción natural del género como expresión del sexo o una constante cultural incapaz de ser modificada. Por ello, de lo que se trata es de desnaturalizar y salirse del binomio respecto al género y eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural que proclaman diversas voces al hablar de la sexualidad.

No es posible pronosticar sobre la base del género qué tipo de identidad de género tendrá ni en qué dirección irá el deseo de un sujeto. Sería erróneo asumir que la identidad de género causa la orientación sexual o que la sexualidad se refiere por

consiguiente a la ⁴ Preciado, P. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Barcelona: Editorial Anagrama.

11

identidad de género. No puede deducirse que lo femenino sea atraído por lo masculino y viceversa. Solamente podría establecerse así si trabajaríamos desde una matriz heterosexual. La narrativa que se construye a lo largo de la historia de vida de un sujeto puede no ser capturable por una categoría o serlo sólo para ciertos momentos, es decir, se trata de historias del devenir, distinto es lo que genera la diagnosis, la cual busca establecer que el género confiere un fenómeno relativamente permanente (Butler, 2004).

Si bien Butler pertenece al campo de la filosofía, podemos tomar de ella las contribuciones que hace con respecto al género, así como a la desnaturalización y deconstrucción del mismo como categoría conceptual y sus efectos en los sujetos. De esta manera, la autora nos invita a pensar un género móvil, variable, donde un sujeto puede cambiar de posición. Nos parece muy propicio definir el concepto de género por la misma autora la cual entiende que, "El género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume" (Butler, 2004, p. 67).

Esto nos da idea acerca de que la producción de la coherencia binaria es contingente. La autora nos está proponiendo salir de las categorías opresivas del género ya que responden al poder.

Por este motivo, cuando hablamos de Teoría de Género hacemos alusión a una perspectiva crítica que permite realizar un análisis crítico de los diferentes modelos de desigualdad que abundan en nuestra sociedad y en los distintos ámbitos de nuestra vida. De aquí reside la importancia de estudiar la sexualidad, de manera que puedan problematizar las relaciones asimétricas y opresivas, promoviendo la igualdad de género y sexual.

Si el género ha sido pensado durante mucho tiempo de una manera, podríamos decir, heteronormativa, lo que permite el psicoanálisis es establecer una crítica respecto a

la inmutabilidad de las identidades de género (Butler, 2007). Esto se refiere a la heteronormatividad planteada ¿Por qué? Porque si la sexualidad no está determinada por lo biológico, mucho más aún, es constitutiva del sujeto ya teniendo su participación en la infancia, no podemos plantear que lo que caracteriza al género sea una distinción biológica, genital, sobre la cual se estructuren estas ideologías ortodoxas.

De lo que se trata es de ir más allá de la prerrogativa de género, pluralizarlo, ya que la oposición femenino-masculino, como pudo observarse, pierde toda garantía debido a la imposibilidad de complementar a ambos.

Esto significa que las dos posiciones opuestas y complementarias organizan la idea de un sexo natural, donde el género aparece como una categoría social que tiene como eje una matriz heterosexual que ordena, legitima, sanciona o excluye.

Por este motivo, los géneros no son verdaderos ni falsos, sino que se crean como efectos de verdad de un discurso de identidad estable, los cuales constituyen una fantasía que se instala en el cuerpo. Es por eso que ante la pregunta por la construcción performativa del género, podemos deslindar que se logra a través de movimientos y acciones sociales permanentes con el fin de ocultar este carácter performativo del género. Poniéndose de manifiesto que el género, por lo tanto, es performativo. Es decir, no se expresa mediante acciones, gestos o habla, sino que la performance de género produce la ilusión retroactiva de que existe un núcleo interno de éste (Butler, 2007).

Como pudo verse, lejos de colocar el acento en un binarismo, la masculinidad y la feminidad son distribuidos, encarnados y combinados de formas contradictorias y complejas en cada sujeto. Empero no por eso existen formas de actuar que sean más auténticas que otras.

El desafío es encontrar otras formas para referirnos a las maneras de vivir el género y la sexualidad que no se centren en este binarismo de género. De aquí que Butler establezca la necesidad de producir o encontrar una palabra que permita nombrar tal complejidad, de manera que la diversidad pueda ser reconocida y respetada, eliminando el miedo a la marginalización, la patologización y la violencia (Butler, 2007). Deben

12

producirse formulaciones de género para construir un mundo en el que los sujetos puedan vivir y respirar dentro de la sexualidad y el género que ya viven.

Por ello, la discusión con un campo tan fundamental como el psicoanálisis resulta primordial. Butler hace una lectura de los autores del psicoanálisis, aunque surge de la filosofía y de su propia creación que es la Teoría de Género. Para Lacan el sujeto masculino es una construcción elaborada por la ley que prohíbe el incesto y dictamina un desplazamiento infinito de un deseo heterosexualizador, mientras que lo femenino se trata de la significación de la falta. Es decir, se teoriza en este punto sobre lo femenino como la ausencia no representable elaborada por la negación masculina, siendo lo femenino como lo rechazado lo que posibilita la crítica y alteración del esquema conceptual hegemónico (Butler, 2007).

Estas líneas de Butler las tomamos no sin una lectura que podemos realizar, ya que en psicoanálisis lo femenino y lo masculino, ambos, están en relación a la falta cuando hay castración en juego en una subjetividad, otro campo de la clínica que es el de las psicosis no hay posibilidad de habitar la falta. Por lo tanto, el mecanismo diferenciador es la forclusión y no la castración.

Es en el sentido autorizador de la Ley que puede reconocer, la diferencia sexual, su propia inteligibilidad. Y las posiciones sexuales diferentes son anunciadas a través del “ser” y el “tener” dentro del lenguaje. Posiciones que son imposibles.

Butler sigue leyendo los fundamentos del psicoanálisis sosteniendo que “Ser” el Falo es ser el significante del deseo del Otro, es decir, ser el objeto, el Otro de un deseo

masculino. Y al sostener que el Otro se encuentra desprovisto del Falo es el Falo, Lacan señala que el sujeto masculino que “tiene” el Falo exige a este Otro para que rectifique y sea el Falo (Butler, 2007). Es a través de las posiciones recíprocamente excluyentes entre “tener” y “ser” el Falo que el orden Simbólico elabora la inteligibilidad cultural.

El recorrido por estos conceptos es necesario a fin de esclarecer confusiones como la que se da entre lo que Lacan ubica como lo real y aquello que la anatomía humana como ciencia ha recortado basándose en determinada idea normada de genitalidad y en los llamados caracteres sexuales secundarios, leídos en términos cisheteronormativos, que llevan a la construcción de lo macho o lo hembra, como una construcción colectiva e ideal de la época. Lo real cuando aparece igualado a lo anatómico, oculta el hecho de que la biología y la anatomía humana son construcciones humanas de conocimiento y por tanto parciales.

Sin embargo, en tanto la formación del psicoanálisis tiene su valor, nos interesa aclarar lo siguiente: ser el falo sólo podría corresponder a un sujeto en la esquizofrenia, es decir, en posición de objeto. La clínica da cuenta de que en cualquier otro sujeto hay alguna posibilidad de salida de la posición de ser el falo, es decir, algo de la subjetividad recortada del Gran Otro.

Nuestro propósito es llevar a cabo una relectura, alejándonos de la repetición de enunciados en calidad de verdades absolutas. El portal que abren estos estudios, como el segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: los sentidos atribuidos al hecho de ser varón o ser mujer, en cada cultura (Burin y Dio Bleichmar, 1996), modifican inevitablemente el análisis que hoy podemos hacer del psicoanálisis y los efectos que esto tendrá necesariamente en la clínica. En la imposibilidad de deslindar lo social, que produce determinadas subjetividades y viceversa, es donde la teoría de género viene a producir un corte respecto de determinados sectores del psicoanálisis.

Desde esta perspectiva resulta clave analizar los sistemas de género asentados en una determinada época y territorio, que producen determinadas subjetividades y por tanto malestares y padecimientos específicos. En palabras de Irene Meler (2007), una de las referentes de los estudios de género de nuestro país:

La velocidad del cambio social ha transformado las relaciones de género y las subjetividades femeninas y masculinas hegemónicas también han experimentado algunas transformaciones notables, aunque la inercia del pasado persiste en muchos aspectos. De

13

ese modo se hizo evidente el carácter epocal de algunas observaciones psicoanalíticas y el hecho de que no responden a invariantes anclados en la diferencia sexual anatómica, tal como se supuso en los comienzos de la teoría (p.1-2).

Se trata de repensar de la mano de estas autoras la construcción de subjetividades contextualizadas y atravesadas por determinantes concernientes a lo histórico, lo político, lo social y lo económico, siendo uno de los ejes fundamentales de la teoría de género, entendiendo que ningún analista puede escapar de lo histórico social.

III. La Educación Sexual Integral como herramienta para la transformación

*“Yo, reivindico mi derecho a ser un monstruo
ni varón ni mujer
ni XXI ni H2o
yo monstruo de mi deseo
carne de cada una de mis pinceladas
lienzo azul de mi cuerpo*

*pintora de mi andar
no quiero más títulos que cargar
no quiero más cargos ni casilleros a donde encajar
ni el nombre justo que me reserve ninguna Ciencia (...)"*
Susy Shock⁵

Hay un apuntalamiento desde lo social y lo político que promociona avances y nos allana el camino para seguir pensando colectivamente. Las nuevas leyes de adquisición y ampliación de derechos, producto de luchas de movimientos feministas y políticos, tienen el efecto de beneficiar a toda la sociedad. Tal es el caso de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150 que se votó y promulgó en el año 2006 implicando un avance significativo en materia de derechos, permitiendo que en nuestro país se proporcione un escenario de oportunidades para hacer efectivos los derechos de niños, niñas y adolescentes. Esto se debe a que dicha ley tiene por cometido que todos aquellos puedan recibir Educación Sexual Integral, cualquiera sea la gestión, estatal o privada, laica o religiosa del establecimiento educativo al que asisten, reafirmando la responsabilidad del Estado (Ministerio de Educación, 2006).

Esto requerirá la construcción de un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje, de manera que puedan incluirse contenidos de distintas áreas curriculares, adecuados a las edades y etapas del desarrollo. Para ello, se pretende la implementación de estrategias superadoras que permitan pensar el singular desenvolvimiento de una sexualidad integral y placentera.

En función de ello, la propuesta pedagógica de la ESI aborda los conceptos de manera transversal y en espacios específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades sobre los cinco ejes conceptuales en los que se trabaja: el cuidado del propio cuerpo, la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales, el reconocimiento de la perspectiva de género, el respeto de la diversidad y el ejercicio de los derechos concernientes a la sexualidad (Ministerio de Educación, 2006).

Ahora bien, uno de los elementos más controversiales de la ley que cuestiona principalmente la Iglesia Católica es la perspectiva de género, por considerarla no una categoría científica sino ideológica. Trátese de un rechazo a cualquier enfoque que difiera de un orden que se considera eterno y natural. La utilización de la categoría de género supone romper con esto, siendo amenazante para estos discursos.

⁵
- Shock, S. (2020). *Realidades*. Bs. As.: Ed. Muchas Nueces.

Por eso nos preguntamos, ¿hay o no hay una relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural? ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? Como hemos desarrollado, estas formulaciones en relación al género responden a una perspectiva crítica, que cuestionan las formas en que ciertas relaciones de poder implican padecimientos para los sujetos que sufren discriminación, ya sea física o emocional, quedando en una situación de subordinación, en situaciones, incluso, aceptándola. Tal como relata Paul B. Preciado (2019):

Yo tenía tres años cuando sentí por primera vez el peso de la bala. Sentí que la llevaba cuando escuché a mi padre tratar de sucias tortilleras a dos chicas extranjeras que caminaban de la mano por el pueblo. Sentí en ese momento que el pecho me ardía. Esa noche, sin saber por qué, imaginé por primera vez que me escapaba del pueblo para ir a un lugar extranjero. Los días que vinieron después fueron los días del miedo, de la vergüenza (...) Cuando veo avanzar a las familias de las manifestaciones neoconservadoras con sus hijos, no puedo evitar pensar que entre esos niños hay algunos de tres, cinco, quién sabe,

apenas ocho años, que llevan ya una bala ardiendo en el pecho. Sostienen banderas que dicen “Los niños tienen pene, las niñas tienen vulva, que no te engañen”, que alguien les ha puesto entre las manos”.

De allí que resulta fundamental que se oriente firmemente la educación sexual a un ámbito donde estas imposiciones deben ser discutidas y deconstruidas, ¿Qué se intenta alcanzar negando a los niños y adolescentes explicaciones sobre la vida sexual? ¿Se teme despertar prematuramente su interés? ¿Se supone acaso que los niños no mostrarán interés alguno hacia los hechos y enigmas de la sexualidad? ¿Se cree que el conocimiento que se les niega no habrá de serles aportado por otras vías?

La sexualidad es un elemento siempre presente en el discurso, que trasciende el ejercicio de la genitalidad. El cuerpo es aquella materialidad constituida a través del lenguaje y leída por el lenguaje. El cuerpo es prisma a través del cual leemos el vocabulario de la cultura y, además, es inseparable de la red de significaciones en el cual se desarrolla. Por lo tanto, el cuerpo es efecto del lenguaje y como tal es sexuado.

Nos resuena aquí la sumersión en el baño del lenguaje en que nacemos, ya que incluso antes de hablar somos hablados y parasitados por un lenguaje, vale decir, llegamos a la vida con ciertos determinismos. En la niñez se produce una operación que puede denominarse declaración de sexo. Siguiendo a Liliana Donzis y María Borgatello (2019), dos psicoanalistas contemporáneas de Buenos Aires:

La declaración de sexo es una operación instituyente que se produce en el estadio del espejo. Se conjuga con el ideal, operación que no es sin consecuencias, será recién con el pasaje por el Edipo en cuya resolución se enraíza la tercera identificación histérica o al deseo que dejará como eficacia la elección de objeto, hetero u homo, *-o trans o no binarie*⁶ (p. 32).

De esta manera, resulta crucial la existencia de una matriz simbólica y el vibrar del soporte sonoro del Otro para la constitución y asunción de la imagen corporal, que permitirá que el niño responda sobre sí mismo. Es decir, ante la pregunta “¿quién está ahí?”, podrá responder un niño, una niña, Sofía o Juan, según haya sido mirado y deseado. La confirmación o no por parte del Otro hacia la declaración de sexo, tendrá efectos en la posterior asunción sexual (Donzis y Borgatello, 2019).

Si la sexualidad se teje entre el cuerpo y el lenguaje, si se funda a partir del acto significativo que hace de los seres parlantes seres sexuados, si con cada palabra se goza, esto lleva a que la sexualidad sea siempre conflictiva. Se constituye un cuerpo signado y leído por representaciones sociales, culturales e históricas.

Por otro lado, la sanción de la ley no fue un proceso fácil, requirió el consenso entre posturas ideológicas diferentes. Argentina se caracteriza por ser un país con una fuerte

⁶
- La cursiva es nuestra. Marca de lectura de mi directora de TIF, Adriana Zanón.

orientación religiosa, donde la Iglesia Católica, entre otras, fue uno de los protagonistas más importantes a lo largo del debate, de manera que surgieron diversas posturas frente a su implementación.

Siguiendo a Florencia Mazzola (2020) “los argumentos se dividían en quienes sostenían que la educación sexual debía ser transmitida por la familia, respetando sus creencias y convicciones, y quienes militaban por un Estado garante de este derecho para todos los niveles educativos” (p. 7). Esto significa que la obligatoriedad de dichos contenidos por parte del Estado represente una amenaza hacia los valores e ideales del sector religioso, advirtiendo una potencial violación a la patria potestad de los padres.

La iglesia católica propuso en la Conferencia Episcopal Argentina de 2007 la

implementación de sus propios materiales pedagógicos, desarrollando un Plan General titulado *Educación para el amor*. Queda así introducido el concepto de amor bajo la concepción de un amor casto, regido por la unión de un hombre y una mujer sólo con fines reproductivos. Toda práctica sexual que no tenga como finalidad la procreación queda fuera de los márgenes de lo moralmente aceptable (Esquivel, 2011). Desde esta perspectiva el amor queda anudado a un único fin y la conformación de una familia cobra relevancia como objetivo principal. Dejando por fuera otras formas de relacionarse.

Se integraron dimensiones religiosas y espirituales, llegando a promover premisas educativas basadas en la virginidad y la pureza, como si la abstinencia sexual de los jóvenes fuese el medio más seguro para la prevención de todos los males. De manera que se piensa en una sexualidad asociada a dos aristas claves, el amor y la fecundidad, dejando entrever una concepción del cuerpo en oposición al placer. Es por ello que en este contexto antes de hablar de educación sexual se habla de educación de la sexualidad, la cual es entendida como una Educación para el Amor, guiada por algunos principios éticos que se creen consecuentes de una ley natural.

Desde aquí se desprende un interés en los niños, buscando que estos se conviertan en hombres y estos en padres fuertes en el contexto del matrimonio heterosexual. De hecho, se entiende que la masculinidad es una construcción frágil y falible, que necesita de estos apoyos sociales como son el matrimonio y la familia, para poder encontrar su camino (Butler, 2004).

Empero, la ESI dio lugar al desanudamiento de los términos sexualidad, reproducción, genitalidad, elecciones de objeto y, gracias a la teoría de género, se logró pensar en una educación sexual sumamente integral, donde la sexualidad es entendida como un proceso complejo, determinado por múltiples aspectos de la vida cotidiana. Por tanto, vela por una educación que cumpla la función de ampliar favorablemente el conocimiento de uno mismo y de su cuerpo para el enriquecimiento personal. Entendemos a la ESI y a la salud mental como pilares del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestros deseos.

Encontramos sujetos en tratamiento que no son escuchados en sus padecimientos de género ¿Qué es lo que distorsiona o cierra la escucha? En este sentido, la ética ocupa un lugar central, ya que es parte de la ética del psicoanálisis ofrecer una escucha no sesgada y por tanto libre de preconcepciones sexistas.

Por lo tanto, es fundamental trabajar desde una perspectiva de derechos que reconozca y trabaje en favor de los derechos sexuales y reproductivos, referidos al disfrute de una sexualidad consentida, libre de violencia, responsable y empática. Además, debe orientarse hacia un enfoque que incluya la teoría de género, que contempla las desigualdades que existen en los sujetos según su género u orientación sexual.

Implica, al mismo tiempo, revisar los postulados de la religión católica, puesto que sostienen que, al hablar de género, se produce una tergiversación de la realidad, la cual obedece a principios naturales y eternos. Es así que la idea de lo natural se constituye como el eje central de su moral, buscando también ordenar desde esta noción las conductas sexuales. Estos discursos contemplan también la dimensión simbólica de la sexualidad. Dimensión que, lejos de ser secundaria, acompaña a lo biológico, sustentando legitimidades diferentes en lo que hace a las prácticas sexuales.

En función de ello, los aspectos novedosos en estos interrogantes que fuimos recuperando refieren a la historicidad en las formas de devenir seres sexuados, en las relaciones sociales y culturales que dan lugar a tipos diversos de sexualidad(es).

La Iglesia Católica plantea que la sexualidad humana tiene como punto de partida la diferencia y complementariedad entre el hombre y la mujer, sosteniendo la importancia

fundamental del matrimonio, naturalizando la heterosexualidad, sustentada en la ya mencionada ley natural. No hay compatibilidad desde estos planteos con la categoría de género, ya que la misma prevé la posibilidad de que no exista una correspondencia entre el sexo y la elección sexual.

El cuerpo es vivido y percibido en función de la cultura. Es así que desde la religión, el cuerpo no es algo experimentado como plenamente propio, sino como un don de Dios, cuya función sexual es la de procrear y comunicar amor, amor que no se encuentra vinculado al deseo o al placer.

No obstante, emergen líneas de fuga que circulan por los intersticios de la hegemonía, clandestinos, que frente a los violentamientos de las subjetividades, invisten síntomas y malestares diversos.

De este modo, Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar (1996), sostienen que “el psicoanálisis permite entender cómo el sujeto de deseo puede construir creencias que desmientan la realidad, dando cuenta de la potencialidad de la subjetividad de repudiar una realidad siniestra y desmentirla produciendo una creencia, una ideología, una utopía, etcétera” (p. 152).

El psicoanálisis supo luchar contra las represiones que se ejercían sobre las sexualidades, primero instalando una revolución respecto de nuestro aparato psíquico planteando que lo que gobernaba sus procesos era el inconsciente, provocando una herida narcisista a la humanidad. Luego, planteó que los niños eran seres sexuados en una época en que se trataba a las infancias como objetos de tratamientos y cuidados por parte del mundo adulto. A su vez, desligó a la sexualidad de la genitalidad, y se opuso a la patologización de las sexualidades disidentes ¿Qué haremos hoy como profesionales de la salud mental para seguir irrumpiendo estos órdenes establecidos que siguen causando sufrimiento en los sujetos?

El desafío es considerar maneras de vivir la sexualidad y el género que no encajen tan fácilmente en la normativa binaria. En nuestro caso, la premisa de actualizar la teoría y por tanto la praxis está vinculada con el deseo de un psicoanálisis a la altura de las circunstancias sociales actuales, donde los analizantes no sean ya escuchados a través de los sesgos de género.

Por su parte, la ESI no intenta ordenar qué debe hacer cada uno al respecto: si embarazarse o no, si cuidarse o no. Eso es lo que puede ser interrogado desde el psicoanálisis. Se trata de abrir la pregunta por la singularidad. Es en el punto de aparición de la interrogación subjetiva donde la ESI encuentra su límite y queda a cuenta de la decisión de cada uno. Ese es el punto de lo singular. Al decir de Catherine Millot (2019):

El reconocimiento de los deseos siempre posee una virtud pacificante: éste es el principio de la cura analítica. Sobre este mismo principio, creemos nosotros, quisiera basar Freud una educación nueva: dejar abierto el camino al reconocimiento de los deseos (p. 34).

A lo largo de este recorrido por el psicoanálisis y la teoría de género nos hemos abocado a indagar las relaciones y tensiones existentes entre estos campos de saber. Al psicoanálisis se lo ha juzgado desde distintos sectores por tener una mirada androcéntrica y patriarcal, donde se establece, no un oscurantismo, sino un enigma en relación al placer femenino, ya que la sexualidad femenina ha estado calcada en base a un arquetipo masculino, sin profundizar en su especificidad, desprendiéndose de aquí un binarismo sexual. Sin embargo, mediante la lectura crítica que pudimos desarrollar en este escrito, hemos logrado pesquisar que Freud ya nos proponía un descentramiento de la sexualidad del campo de la biología y la posibilidad de pensar en una bisexualidad constitutiva, es decir, un género psíquico⁷. Ya Freud vislumbró que lo femenino supera la posibilidad de su propia explicación, lo que con Lacan se llamó un goce en más, un plus de goce, o un goce eminentemente femenino.

Luego, a partir de los años 50 en adelante, los estudios de género vienen a hacer un corte, una herida en ciertos grupos de psicoanalistas. Esta línea teórica tiene como eje central el postulado de que los modos de pensar, sentir y comportarse propios de “hombres” y “mujeres”, lejos de tener una base natural e inmutable, son consecuencia de construcciones sociales, las cuales son entendidas como el producto de un proceso histórico. Esto permite ir más allá de una visión biologicista y ahistórica que rechaza el contexto sociocultural, ya que los estudios de género integran lo que se llama, culturalismos.

No podemos desconocer la violencia que produce la epistemología binaria de Occidente, donde todo ha sido cortado en dos y debemos elegir entre el hombre o la mujer, el organismo o la máquina, el humano o el animal. Donde nos encontramos con una cicatriz que representa la subjetividad marcada por todo aquello que habríamos podido ser (Preciado, 2019).

Y esto no es sin consecuencias. A partir de la predominancia de la anatomía se han otorgado o negado derechos y oportunidades. Por lo cual, resulta urgente considerar maneras de vivir la sexualidad como así también el género, que no encajen en el binarismo heteronormativo, sino considerar esta transición que es lo propio de la vida.

Entonces, ¿Qué podemos aportar desde la clínica? Luego de este análisis sostenemos que la respuesta la podemos encontrar en este diálogo propuesto entre el psicoanálisis y la teoría de género. Ya que son las redes y los entrecruzamientos donde debemos asentar las bases para pensar la transformación. Es uno de los ejes a partir de los cuales se construye el pensar y hacer una clínica que esté fundamentada en el psicoanálisis y la teoría de género, que opera con una escucha acorde a las subjetividades actuales, más allá del binomio sexual.

Ya Lacan planteaba que la experiencia común de la sexualidad no prueba nada equivalente a un binarismo biológico e invariante, sino que señala allí un abismo. De esta manera, en una entrevista realizada a Jacques-Alain Miller, en marzo de 2023, se le pregunta si los seminarios de Lacan podrían aportar a los debates contemporáneos, indicando que es imposible conceptualizar la transición sin pasar por él, ya que es allí en la imposibilidad de la relación sexual donde proliferan los géneros. De hecho, hipotetiza que hoy en día, Lacan dialogaría con la comunidad LGBTQ+ (Entrevista a Miller, 2023).

Hablamos de categorías obsoletas, por lo tanto, se trata de romper los sistemas heredados, para elegir lo que hoy se mantiene vivo y desechar o cuestionar lo que ya no permite seguir avanzando. Implica una decisión de realizarlo que es política y la Ley de Educación Sexual Integral cumple un papel fundamental para esto. En la actualidad, desde distintos movimientos feministas y políticos, el binarismo del pensamiento occidental está puesto en duda. Hablar de sexualidad en las escuelas hace inevitable considerar esos cuerpos sexuados en las aulas, dejando de lado la pretensión de

⁷ desexualización, - Género psíquico es una marca de lectura acerca de Freud propuesta por Gérard Pommier en el Prólogo del libro de Adriana Zanón “*Transexualismos en psicosis y no psicosis*” (2019).

mostrando la urgencia de incorporar un pensamiento complejo, que incluye lo incierto y caótico, apostando al diálogo con estas otras disciplinas que permite cuestionar los cimientos.

Buscamos desmitificar la idea de que la ESI pueda imponer una ideología de género, sino por el contrario, busca brindar información para una vivencia singular, placentera y responsable de la sexualidad de cada quien, reconociendo otras vivencias, sexualidades y corporalidades, pero con los mismos derechos y obligaciones en el ejercicio de la sexualidad.

Si el psicoanálisis se ha descentrado de la razón y el discurso científico, también debe tener la sensibilidad y la potencia de escuchar estos otros discursos, estas otras experiencias de vida, estas otras corporalidades, para pensar en una clínica con una relación de no exterioridad con lo social.

Referencias bibliográficas

- Bersani, L. (1998). *Homos*. Bs. As.: Manantial.
- Bleichmar, S. (2016). *La identidad sexual: entre la sexualidad, el sexo y el género*. Bs. As.: Paidós.
- Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (1996). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Bs. As.: Paidós.
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Coirini, D. (2022). *Seminario 20: Aún*. Material del aula. Rosario: UNR.
- Conferencia Episcopal Argentina (2008). *Ante la Aprobación de los Lineamientos Curriculares para la*

- Educación Sexual Integral*. En Documentos AICA. Junio de 2008. Disponible en línea: <http://aica.org/index2.php?pag=CEEC08061> Donzis, L. y Borgatello de Musolino, M.
- (2019). *Goces, sexualidad y sexo: clínica psicoanalítica*. Bs. As.: Cascada de letras.
- Esquivel, J. (2011). *El entrevero político/religioso en torno a la Educación Sexual*. *Debate Público. Reflexión de trabajo social*, 45-61.
- Fernández, A.M. (1993). *La mujer de la ilusión*. (1a ed). Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Freud, S. (2008a). *Tres ensayos de teoría sexual en Obras completas, vol. VII*, Bs. As.: Amorrortu.
- Freud, S. (2008b). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*. Conferencia 20° “La vida sexual de los seres humanos” en *Obras completas, vol. XVI*, Bs. As.: Amorrortu.
- Freud, S. (2008c). *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*. Conferencia 33° *La feminidad en Obras completas, vol. XXII*, Bs. As.: Amorrortu.
- Freud, S. (1995). *La ilustración sexual del niño*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Lacan, J. (1981). *Seminario 20: Aún*. Bs. As.: Paidós.
- Lacan, J. (2006). *Seminario 10: La angustia*. Bs. As.: Paidós.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 (2006). Buenos Aires.
- Mansilla, G. (2021). *Yo nena, yo princesa. Luana la niña que eligió su propio nombre*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Mazzola, F. (2020). *La(s) interpelación(es) de les estudiantes al campo de disputa político de la ley de educación sexual integral 26.150*. *Revista de conflictos sociales latinoamericanos*. 11.
- Meler, I. (2007). *Psicoanálisis y género: deconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica y nuevos enfoques teóricos*. Recuperado de: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/3873>
- Miller, J. (2023). *Hoy, sin Lacan, es la calma chicha / Entrevistado por Frédérique Roussel*. *Revista Libération*.
- Millot, C. (2019). *Freud Antipedagogo*. Bs. As.: Paidós.
- Ministerio de Educación, República Argentina (2006). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/121222/texto>. Preciado, P. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Rosario, V. (2003). *Perversión sexual y transensualismo*. Historicidad de las teorías, variación de prácticas clínicas. En *Revista digital Litoral École Lacanienne De Psychanalyse*, N°33. Recuperado de: <http://ecole-lacanienne.net/wp-content/uploads/2016/04/Litoral-33.pdf>
- Shock, S. (2020). *Realidades*. Bs. As.: Ed. Muchas Nueces.
- Zanón, A. (2019). *Transexualismos en psicosis y no psicosis*. Bs. As.: Lugar Editorial.